CODIGO: 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA: 19-08-2015	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	
VERSION: 4		

(APLICA PARA CONTRATOS DE COMPRAVENTA, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUMINISTRO E INTERADMINISTRATIVOS)

Bogotá D.C., 30 de septiembre de 2020

No. 030227 DIRAF - GUINT

Brigadier General
YOLANDA CACERES MARTINEZ
Directora Administrativa y Financiera
Ciudad.-

Asunto: Informe de supervision contrato de compraventa PN DIRAF NO. 06-2-10166-19__ Mes reportado Septiembre 2020

1. PRÓRROGA No. 4	2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS ACTA DE SUSPENSIÓN	4. OTROS ADICIÓN NO. 1
INCIO: 15/12/2019 TERMINO: 30/04/2020	FECHA:	FECHA:	INCIO: 08/04/2020 TERMINO: 07/05/2020	INCIO: 20/08/2020 TERMINO: 18/12/2020
INCIO: 28/02/2020 TERMINO: 30/04/2020			REINICIO: 08/05/2020 TERMINO: 30/05/2020	
INCIO: 30/05/2020 TERMINO: 20/08/2020				
INCIO: 20/08/2020 TERMINO: 30/09/2020				

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE GALA	INSUMOS DE MODA	Vigencia 2019	CHARRETERAS OFICIAL GENERAL	23	16.652.000,00	18	13.032.000,00	5	3.620.000,00	El 31/08/2020 se aprueba la garantia unica de la adicion No. 1.
		Fecha inicio : 25/11/2019 Fecha final: 15/12/2019 Prorroga No. 1: 28/02/2020 Prorroga No. 2: 30/04/2020 Acta de suspensión: 30/05/2020 Prorroga No. 3: 20/08/2020 Prorroga No. 4: 30/09/2020 Adición No. 1: 18/12/2020	CINTURON DE GALA OFICIAL GENERAL	23	4.991.000,00	18	3.906.000,00	5	1.085.000,00	El 01/09/2020 mediante correo electronico se cita a reunión de coordinación de la adicion No. 1 para el 04/09/2020.
			CORDON DE GALA OFICIAL GENERAL	23	12.535.000,00	18	9.810.000,00	5	2.725.000,00	El 04/09/2020 mediante acta No. 578 DIRAF-GUINT, se realiza la reunión de coordinación de la adicion No. 1 para dar inicio a la ejecución del contrato.
			DRAGONA DE GALA OFICIAL GENERAL	23	2.990.000,00	18	2.340.000,00	5	650.000,00	El 04/09/2020 mediante correo electronico la firma contratista solicita muestreo de materia prima de la adicion para el 08/09/2020.
			PRESILLAS DE GALA OFICIAL GENERAL	23	2.392.000,00			23	2.392.000,00	El 06/09/2020 mediante correo electronico el Grupo Control de Calidad informa que el muestreo de materia prima quedo programado para el dia 10/09/2020.
			TIRO HILO DORADO PARA GENERAL	23	2.990.000,00			23	2.990.000,00	El 10/09/2020 mediante correo electronico, el Grupo Control de Calidad informa que el muestreo de materia prima programado para el 10/09/2020 queda cancelada, debido a las movilizaciones sociales en el territorio nacional.

ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE GALA	INSUMOS DE MODA		CHARRETERAS OFICIAL SUPERIOR	921	732.195.000,00			921	732.195.000,00	El 13/09/2020 mediante correo electronico el Grupo Control de Calidad informa que el muestreo de materia prima quedo programado para el dia 16/09/2020.
			PRESILLAS DE GALA OFICIAL SUPERIOR	921	95.784.000,00	721	74.984.000,00	200	20.800.000,00	El 15/09/2020 mediante correo electronico la firma contratista solicita muestreo de los item 5 y 6 del contrato principal.
			CAPONAS	1.030	226.600.000,00	750	165.000.000,00	280	61.600.000,00	El 15/09/2020 mediante correo electronico la firma contratista cancela el muestreo de materia prima de la adicion, por temas de reprogramacion en actividades con el ente certificador.
			CINTURON DE GALA OFICIALES	1.030	151.410.000,00	750	110.250.000,00	280	41.160.000,00	El 16/09/2020 mediante correo electronico el Grupo Control de Calidad informa que el muestreo de los item 5 y 6 del contrato principal quedo programado para el 21/09/2020.
			DRAGONA DE GALA OFICIALES	1.030	103.000.000,00	750	75.000.000,00	280	28.000.000,00	El 16/09/2020 mediante correo electronico la firma contratista solicita muestreo del item 7 del contrato principal.
			PRESILLAS DE GALA OFICIAL SUBALTERNO	753	30.873.000,00	753	30.873.000,00	-	-	El 17/09/2020 mediante correo electronico el Grupo Control de Calidad informa que el muestreo del item 7 del contrato principal quedo programado para el 21/09/2020.
			CORDON AYUDANTE	108	42.336.000,00	108	42.336.000,00			El 21/09/2020 mediante acta No. 639 DIRAF GRUCA, el Grupo Control de Calidad realiza muestreo de los item 5, 6, y 7 producto terminado.
			DRAGONA EN CUERO BLANCO PARA SUBOFICIAL	5.000	99.246.000,00			5.000	99.246.000,00	El 22/09/2020 mediante comunicado la firma contratista solicita autorizacion para trabajar con el ente certificador ICONTEC.
			TIRO EN CUERO BLANCO	5.000	132.804.000,00			5.000	132.804.000,00	El 24/09/2020 mediante correo electronico se envia al Grupo Control de Calidad el comunicado de la firma contratista solicitando autorizacion para trabajar con el ente certificador ICONTEC.
										El 25/09/2020 mediante correo electronico se emite respuesta a la firma contratista sobre el comunicado respecto a la autorizacion para trabajar con el ente certificador ICONTEC.
		VALOR TOTAL		15.931	1.656.798.000,00	3.904	527.531.000,00	12.027	1.129.267.000,00	

CODIGO: 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA: 19-08-2015	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	
VERSION: 4		

16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?	SI. _____	17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23. del presente formato.
	NO. __X___	18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No_____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS

20. ÍTEM Y/O NUMERAL	21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.
		S-2020-025918-DIRAF del 28/08/2020

23. DOCUMENTOS TÈCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.

24. ÍTEM Y/O NUMERAL	25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida _____ Con base en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido SI ___ NO ___

Grado y Nombre del Supervisor: Mayor LUIS FERNANDO BUELVAS ZAMBRANO

Firma _____

Cargo: Responsable Seguimiento Contractual

IT. Juan Ignacio Tarazona Saenz

Responsable Seguimiento Contractual

Teléfonos: 5 |

Anexos: